INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, abril 14 del 2009

Señores Accionistas
SOUTHIMPORT CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la función que se me asigna cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2008 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General;

2. He recibido de parte del Gerente General y del personal de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones y la consecución de los objetivos trazados.

3. La correspondencia, libros de actas de Junta General comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar mediante pruebas de observación y detalle, que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad.

4. Según la evaluación realizada a las actividades de control interno no se encuentra ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos que conforman dicho sistema de control interno adoptado por la compañía.

5. El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2008 respecto del ejercicio 2007; se exponen a continuación:

RAZONES	RELACIÓN	2007	2008
LIQUIDEZ			
Solvencia (cobertura sobre 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes/pasivos corrientes	3.85	5.08
Prueba ácida y/o liquidez (cobertura rígida sobre 1 dólar de pasivos)	Activos corriente-inventarios/pasivos corrientes	3.05	3.57
Rotación de cuentas por cobrar (veces)	Ventas/cuentas por cobrar	3.49	3.40
PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento (por ciento)	Deuda total /Patrimonio	354.10	284.52
Solidez (por ciento)	Pasivo total/Activo total	77.98	73.99
Relación patrimonial (por ciento)	Patrimonio/Activo total	22.02	26.01
RENTABILIDAD			
Margen neto de utilidad (por ciento)	Utilidad Neta/Ventas netas	3.65	16.59
Capital Pagado (por ciento)	Utilidad Neta/Capital pagado	33.63	227.13
Rentabilidad sobre patrimonio (por ciento)	Utilidad Neta/Patrimonio	25.48	87.75

	2008	%	2007	%	2008-7
INGRESOS					
VENTAS	1109236.30	99.80	746087.28	99.80	363149.02
OTROS INGRESOS	2179.89	0.20	1499.21	0.20	680.68
	1111416.19	100	747586.49	100	363829.70
COSTOS					
COSTO DE VENTAS	599452.90	53.94	480739.98	64.31	118712.92
GASTOS	327908.58	29.50	239593.11	32.04	88315.47
	927361.48	83.44	720333.09	96.35	207028.39
MARGEN DE UTILIDAD	184054.71	16.56	27253.40	3.65	156801.31

Como se observa, la empresa refleja un margen mayor de utilidad en el presente año, por el aumento de los ingresos en $363.829,70 (48.67%) respecto del año 2007; el costo de ventas en relación a los ingresos obtenidos en el año 2007 representa un 64.31% y la misma relación para el año 2008 representa un 53.94% por lo tanto hubo una disminución en el costo de ventas.

6. En mi opinión, la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008; que asciende a $184.054,71 se encuentra dentro de los cálculos previos fijados por los Administradores de la compañía.

7. Opino que los estados financieros al 31 de diciembre del 2008 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en libros de contabilidad.

8. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:

a) No he encontrado omisión alguna de puntos que se haya solicitado que se traten en la Junta General.

b) No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son en la mayoría adecuadas sugiriéndose continuar así; tratando de reducir las debilidades no relevantes.

Atentamente,

CPA Ana Vásquez
Comisario